

Temor por la seguridad

NICARAGUA Vilma Núñez de Escorcía, presidenta de una organización de derechos humanos

Unos ministros del gobierno han acusado a la activista de derechos humanos Vilma Núñez de Escorcía de obstaculizar la labor de la policía, y tanto en periódicos como en emisoras de radio progubernamentales se ha dicho que la muerte de esta mujer podría ser la respuesta a los disturbios en el nordeste de Nicaragua. Amnistía Internacional siente honda preocupación por la seguridad de esta defensora de los derechos humanos, así como por la de sus colegas y la de los familiares de todos ellos.

Vilma Núñez de Escorcía es presidenta del Centro Nicaragüense de Derechos Humanos (CENIDH), una organización que ha estado investigando los homicidios de tres hombres, ocurridos uno en enero y los otros dos el 16 de marzo. En el segundo ataque, que tuvo lugar cerca de Boaco, a 70 kilómetros al nordeste de la capital, Managua, la esposa de uno de los fallecidos resultó herida de gravedad.

Los tres hombres habían sido miembros de un grupo armado compuesto por antiguos soldados, el Frente Unido Andrés Castro (FUAC). Este grupo armado había accedido a deponer las armas en 1997, a cambio de tierras y otras ayudas del gobierno, pero ninguno de los dos bandos parece haber respetado aquel acuerdo.

Durante los últimos días, varios altos cargos de la Policía Nacional y del Ministerio de Gobernación han hecho declaraciones públicas en las que acusaban al CENIDH y a Vilma Núñez de obstaculizar en un «50 por ciento» la investigación de la policía sobre los homicidios. Estas declaraciones han venido seguidas por una hostilidad no disimulada de los periódicos y las emisoras de radio progubernamentales, que han acusado a Vilma Núñez y al CENIDH de intentar «alterar la paz social», e incluso han sugerido que «la eliminación física de la Dra Vilma Núñez podría ser la solución al conflicto que se vive en la zona norte del país».

La labor realizada por el CENIDH a lo largo de los años ha tenido una gran importancia para la protección y el respeto de los derechos humanos en Nicaragua, y es una labor que en ocasiones se ha desarrollado en condiciones muy difíciles.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, télex, fax, cartas urgentes o cartas por vía aérea en español o en su propio idioma:

- expresando honda preocupación por los ataques contra Vilma Núñez y el CENIDH;
- instando al gobierno de Nicaragua a tomar medidas para proteger a Vilma Núñez, a otros miembros del CENIDH y a las familias de todos ellos;
- recordando al gobierno su obligación de respaldar a los defensores de los derechos humanos en su labor de protección y promoción de dichos derechos, tal como expone la Declaración de las Naciones Unidas sobre el derecho y el deber de los individuos, los grupos y las instituciones de promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales universalmente reconocidos, aprobada el 9 de diciembre de 1998.

LLAMAMIENTOS A:

S.E. Arnoldo Alemán
Presidente de la República de Nicaragua
Casa de la Presidencia
Avenida Bolívar y Dupla Sur
Managua, Nicaragua
Tel.: + 505 2 284 190/281 500
Fax: + 505 2 287 911/282 001
Correo-e.: presidente@presidencia.gob.ni
Tratamiento: Sr. Presidente

Dr. Julio Centeno Gómez
Procurador General de Justicia
Procuraduría General de Justicia
Frente a la Iglesia San Francisco
Managua, Nicaragua
Tel.: + 505 2 668 554 -9/668 900/668 444 -51
Fax: + 505 2 668 556
Tratamiento: Sr. Procurador

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:

Centro Nicaragüense de Derechos Humanos (CENIDH)
De la Texaco Montoya 1 ½ c. al Sur
Managua, Nicaragua
Fax/tel.: + 505 266 84 05
Correo-e.: cenidh@nicarao.apc.org
Tratamiento: Señores

Dr. Benjamín Pérez Fonseca
Procurador de los Derechos Humanos
Procuraduría de los Derechos Humanos
Estatua de Montoya, 2 cuadras arriba, a mano derecha
Managua, Nicaragua
Fax: + 505 266 4141

Diario *La Tribuna*
Rotonda El Güegüence
detrás del Banco Mercantil
Managua, Nicaragua
Fax: + 505 266 9282
Correo-e.: tribuna@latribuna.com.ni

El Nuevo Diario
Kilómetro 4, Carretera Norte
Apartado 4591
Managua, Nicaragua
Fax: + 505 240 7000
Correo-e.: ndiario@elnuevodiario.com.ni

y a los representantes diplomáticos de Nicaragua acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 10 de mayo del 2000.